



NOTA DE PRENSA

11 de febrero de 2020

Banco Central publica actualización del documento que establece marco de Política Monetaria

El Banco Central de Chile publicó hoy una nueva versión del documento que establece el marco en el cual estructura su política monetaria, que reemplaza al documento vigente desde 2007, e incorpora los cambios en el proceso de toma de decisiones que han ocurrido desde entonces. Aunque el marco general que orienta la política monetaria no ha cambiado en lo fundamental, su aplicación concreta ha tenido variaciones en los últimos 13 años, por lo que el nuevo documento fue actualizado recogiendo esos ajustes.

En términos generales, establece que el objetivo legal de estabilidad de la moneda que rige al Banco se traduce en la mantención de una inflación baja, estable y predecible en el tiempo. Por su parte, el objetivo del normal funcionamiento de los pagos implica trabajar para preservar las funciones primordiales de intermediación del crédito, la provisión de servicios de pago y asignación de riesgos por parte de los mercados financieros.

Según el texto, el BCCh estructura su política monetaria en un marco conceptual de metas de inflación, que se complementa con un régimen de tipo de cambio flotante. Este esquema incorpora el compromiso de utilizar los instrumentos que le otorga la ley para que la inflación proyectada a un horizonte de dos años se ubique en 3%, compromiso que orienta las expectativas de los agentes económicos y transforma la meta de inflación en el ancla nominal de la economía.

Por otro lado, la existencia de un régimen de flotación cambiaria facilita la implementación de una política monetaria contracíclica, al permitir que el tipo de cambio se ajuste ante shocks reales, reduciendo el riesgo de desviaciones de precios. Bajo este esquema, el BCCh se reserva la opción de intervenir en el mercado cambiario en circunstancias excepcionales, con el objetivo de limitar sobrerreacciones que puedan poner en riesgo los objetivos de estabilidad de precios y de pagos, pero nunca teniendo como objetivo final un nivel específico del tipo de cambio, señala el documento.

El desarrollo de esta concepción requiere de un alto grado de transparencia y comunicación de las acciones realizadas, objetivo al que apunta la publicación de este documento.

La autonomía establecida en la ley, le otorga al BCCh la responsabilidad de entregar información sobre su actuar. Por otro lado, la transparencia y comunicación son particularmente importantes cuando la política monetaria se estructura bajo el enfoque de metas de inflación, en el que las expectativas juegan un rol central. "La capacidad de transmitir la racionalidad de la proyección de inflación y la forma cómo responde el Banco Central, es esencial para la credibilidad de la política y su compromiso con la estabilidad de precios", indica el documento.

Adicionalmente, a través de sus canales de comunicación con el público, el BCCh no solo proyecta una imagen a la ciudadanía, sino que también escucha y dialoga con actores claves, y contribuye a formar las expectativas económicas de los agentes. La comunicación efectiva requiere, a su vez, reconocer a los distintos interlocutores y referentes del BCCh, adecuando la forma y contenido de las mismas a sus preocupaciones y necesidades, adaptándose a un entorno cambiante y utilizando las tecnologías disponibles para alcanzar distintos públicos.

Para cumplir sus objetivos, la ley confiere al BCCh una serie de facultades. Su autonomía permite que la política monetaria se conduzca técnicamente en función de sus objetivos, y prohíbe el financiamiento del déficit fiscal, indica el documento. Agrega que la ley incluye diversos mecanismos para que exista coordinación entre la política monetaria y la política fiscal, respetando la independencia entre las autoridades que las conducen.

El documento también señala que en tanto las presiones inflacionarias sean acompañadas de movimientos en la actividad económica en la misma dirección, la política monetaria tiene un carácter contracíclico, lo que contribuye a reducir la volatilidad de la inflación y del producto. En otros términos, la existencia de una meta de inflación no significa que se ignoren los efectos de corto y mediano plazo de la política monetaria sobre la actividad económica.

La publicación del documento es parte del Plan Estratégico 2018-2022, y fue anunciada por el Presidente ante el Senado en septiembre del año pasado en el marco de la presentación del Informe de Política Monetaria. Asimismo, es parte del fortalecimiento de la comunicación de la política monetaria del Banco, uno de los aspectos que resaltó el Panel de Evaluación Independiente que evaluó la conducción reciente de la política monetaria y la política financiera del BCCh durante el año pasado.

Para acceder al documento completo, ingresar al siguiente link: <https://www.bcentral.cl/contenido/-/detalle/politica-monetaria-del-banco-central-de-chile-en-el-marco-de-metas-de-inflacion>

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.